



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE
RÍOS

DECLARA su repudió a los despidos efectuados a trabajadores y trabajadoras del Correo Argentino.-

De Forma. -

AUTORA

Silvia del Carmen Moreno.

CO AUTORES

Arrozogaray Lorena, Ávila Mariel, Cora Stefania , Kramer José, Stratta Laura.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La presente declaración de repudio es presentada porque desde el gobierno nacional se sigue avanzando en decisiones políticas para desfinanciar y vaciar el Estado afectando a toda la población argentina.

En el mes de abril comenzaron a realizarse despidos a trabajadores y trabajadoras del Correo Argentino de distintos puntos del país. Los sindicatos del sector contabilizan al día de hoy más de 800 personas despedidas y se anunció desde el gobierno nacional que este número seguirá en aumento.

Situación que repudiamos y genera una gran indignación por la pérdida de fuentes laborales como así también la preocupación porque los despidos vienen acompañados -en algunos casos- del cierre de sucursales de esta empresa pública en distintas localidades.

Sucursales del Correo Argentino que en muchas localidades son la única forma de garantizar la integración de los habitantes del país a través de productos y servicios confiables que aseguren las comunicaciones y los intercambios entre las personas, las empresas y las instituciones.

“Como en muchas otras áreas, el gobierno de Javier Milei sólo está concentrado en reducir, conseguir déficit cero, despedir, sin planificación ni estudio de ningún tipo. No hay criterio alguno. Este tipo de políticas derivó esta semana en la falta de gas y en que no hay firma para realizar compras de repuestos imprescindibles para los trenes. Pero la feroz ofensiva contra los trabajadores del Correo evidencia la imprevisión en algo que será gravísimo el año que viene: está en juego la realización de las elecciones de manera eficiente y transparente. Como se viene haciendo desde 1983” esta afirmación realizada por Raúl Kollmann periodista y escritor es fundamentada en su artículo de página 12 del día 2 de junio. En donde además detalla que “Hay conmoción en Tribunales y, en especial, en el juzgado



federal número 1, el juzgado electoral, encargado de la supervisión y organización de los comicios en todo el país. La razón es que los 5.000 despidos y retiros voluntarios en el Correo Argentino impedirían, hoy por hoy, organizar el voto de los ciudadanos. Sucede que el Correo es el corazón de todo el operativo electoral. Por ejemplo, se utilizan 16.000 vehículos del Correo, mulas y hasta lanchas para llevar las urnas y todo el material, incluyendo las planillas y las boletas de cada partido. El Correo mueve los padrones, los manuales de capacitación y hasta los biombos de cartón que se usaron en 2023. Pero, además, es el Correo el que reúne los primeros resultados a través de telegramas y esas planillas se juntan en centros regionales y luego en Capital Federal. Por lo que dicen en Tribunales, entre los despidos y retiros, están los empleados que vienen realizando el trabajo técnico y gran parte del personal que conocen cómo se hacen los traslados y la operatoria de los dos días previos y el día mismo de una elección nacional.”

El Correo juega un papel central en las elecciones desde 1983. Estas son algunas de las funciones:

*Distribuye las urnas y todos los materiales que se usan en los comicios. Es una cuestión clave, que requiere rutas muy precisas entre unas escuelas y otras. Por ejemplo, el Gran Buenos Aires es un mundo en el que no se puede errar el camino en la secuencia de escuelas a las que hay que llevar todo. Pero, además, hay que llevar urnas a los lugares más remotos del país.

*Junto con las urnas, se traslada el padrón de votantes de cada mesa, las boletas de cada uno de los partidos, las planillas donde se volcará el recuento y todo el material que se utilizará el día de la elección.

*El Correo retira las urnas, con los votos y las planillas adentro, desde todos los puntos de la Argentina.



*Gestiona los votos por correo, incluyendo los del extranjero.

*Está encargado del recuento provisional de votos, la noche misma de las elecciones. Las autoridades de mesa, junto a los fiscales, completan el telegrama, que se envía a centros regionales y luego a los centros nacionales del Correo.

*La noche de las elecciones concentra la información y los sistemas de difusión de los resultados. Hoy en día los movileros informan desde una central del Correo, antes lo hacían desde el palacio del Correo Central.

En nuestra provincia, como en el resto del país, también se efectuaron despidos de empleados y empleadas que tenían entre cinco y 40 años de antigüedad, de forma arbitraria, inmerecido y sin causa como detallo en los medios de comunicación Rubén Mastracchio, representante de los trabajadores del Correo Argentino en Entre Ríos, agregando que los fundamentos fueron reducir gastos en todas las empresas estatales.

El Estado nacional sigue retirándose de las provincias y deja sin atención a miles de entrerrianas y entrerrianos. Cabe recordar que los despidos en ANSES implican el cierre de delegaciones en distintos puntos de la provincia, con lo que ello implica para la población, respecto al traslado que deben hacer hacia otras ciudades para trámites correspondientes a esa repartición, a sabiendas de que la población afectada son mayormente jubilados y sectores vulnerables. El cierre de delegaciones del ENACOM que implica que los reclamos en materia de comunicaciones ahora deben hacerse a un número telefónico de Ciudad de Buenos Aires. Ahora el Estado se retira con el Correo Argentino de distintas localidades, la mayoría pequeñas, y acarrea también trastornos de logística y traslado para la población y para los gobiernos locales.



Cómo señala Daniel García Delgado Director del Área Estado y Políticas Públicas de FLACSO “Desde el 10 de diciembre de 2023, fecha de asunción del presidente Javier Milei, asistimos a una prolija tarea de demolición del Estado y las instituciones republicanas, federales y democráticas, así como del sistema legal que garantiza la vida cotidiana de millones de personas. Se trata del ataque deliberado a una convivencia trabajosa, a la división de poderes y a la democracia. La actual política amenaza todo aquello que es patrimonio de la sociedad argentina en términos culturales, materiales, ambientales y territoriales. Cínicamente, la retórica gubernamental convierte esta destrucción en una obra salvadora y modernizadora, aunque huele a receta vieja, fracasada y rancia”.

Es por los motivos expuestos que entendemos que esta Cámara debe pronunciarse respecto a lo que está sucediendo y alzar su voz en defensa de las trabajadoras y trabajadores entrerrianos afectados y de la población en general que cada día que pasa siente cómo se restringieron las posibilidades de tener cerca representaciones del Estado donde hacer valer sus derechos.

Por todo lo antes expuesto, evidenciando un plan nacional de vaciamiento de la democracia, solicitamos a nuestros pares que acompañen la presente declaración de repudio.